

RESOLUCION DCS 011/2019

Bahía Blanca, 27 de febrero de 2019

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 011/19, mediante la cual se acepta la renuncia del docente Ernesto Raúl Alda al cargo de Ayudante, DS, en el Área Clínica de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente presenta la renuncia definitiva por estar sometido a los beneficios jubilatorios a partir del 1º de febrero de 2019;

Lo aprobado en sesión plenaria el 27 de febrero;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 011/19 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los interesados y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO JEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mad. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO